

La obra de Maura

Hay políticos afortunados aún con las obras más raquíticas y endeables que realizan. Entre esos políticos ocupa lugar muy preferente el Sr. Maura, porque fortuna y no pequeña, es ciertamente, mover el interés de la opinión, concentrar la atención de un pueblo en masa ante un proyecto cualquiera, concebido al calor de pasionalismos más ó menos justificados dentro de los secretos mil en que se inspiran los actos de la vida pública.

Ocurriósele al Sr. Maura elaborar en el silencio de sus horas de meditación beatífica un famoso plan de reforma de la ley de Administración local, y bastó el solo anuncio de ese propósito del Jefe, bastó la simple noticia de su intento, para que en el mundo político se produjera un revuelo y una alarma que nos hace recordar los buenos tiempos del Parlamento español, aquellos tiempos en que las luchas resonaban al calor de intereses y encendidas pasiones de partido.

Pusieron en movimiento las distintas fuerzas políticas que en España riñen la eterna batalla del Poder, y ahí está aún ese famoso engendro sin atreverse á abandonar el cómodo claustro de las Cámaras, donde le combaten rudamente los unos y le cuidan y miman los otros.

Necesitaba ese proyecto un complemento digno, y el Sr. Maura nos ofreció el de Comunicaciones marítimas. Nada más hacía falta para que la obra resultase un retrato vivo del espíritu de su autor, haciendo una sentencia de aquella famosa frase que hace años nos legara el agudísimo ingenio del Sr. Gamazo.

Este segundo proyecto, el de Comunicaciones marítimas, no ha sido menos afortunado que el de Administración local. En los puertos españoles y muy especialmente en los gallegos—los de la Coruña y Vigo sobre todo— exteriorizaron su disgusto ante esa obra descabellada, organizaron mítins, hicieron vibrar en todos los tonos la nota de la protesta razonada y viril; clamó la prensa, se elevaron súplicas á los poderes públicos, y efectivamente, el proyecto de Comunicaciones marítimas sigue consumiendo caudales de energía, de voluntad y de elocuencia, y entreteniéndose alegremente al público curioso que acude á presenciar aquellas modernas justas de gladiadores de levita.

¿No puede decirse, pues, que el señor Maura tiene la fortuna de interesar precisamente cen todo lo malo que concibe?

Por algo pintan ciega á la diosa esquivia y alocada, que concede sus favores á capricho.

LA PRENSA

Está visto que en España estamos condenados al eterno sainete político. Los días en que no intervienen en las sesiones de la Cámara popular esos oradores, que, ya poniendo en vibración la nota cómica, el espíritu festivo ó ya haciendo sonar el clarín de la elocuencia grave y severa, animan aquellas tardes parlamentarias donde alguna vez se trace algo práctico, las más de ellas se deslizan entre bellos torneos de oratoria trasnochada.

Unas cuantas preguntas sin interés, de esas que sirven para consumir agradablemente las horas; algunos cambios de cortesías almibaradas ó de satirillas más ó menos agudas y punzantes á veces, constituyen la fecunda labor legislativa de las padres y abuelos de la Nación.

La cuestión arancelaria, planteada hoy en la Cámara y revestida de todo el interés que en ella tomaron parte, está siendo el tema obligado del día.

Véanse algunos párrafos del editorial que acerca de este asunto escribe nuestro colega, el *Diario Universal*, de Madrid, demostrando lo mucho en que á España afecta y los perjuicios que encierra para nuestros intereses comerciales.

Hélos aquí: «En efecto, los principales tratados de comercio que Alemania había concluido en 1891, bajo la dirección del canciller Caprivi, terminaron en 31 de Diciembre de 1903. En previsión de que se renovarían, adoptó el Reichstag una nueva tarifa el 25 de Diciembre de 1902, y sobre estas bases concertó Alemania, á fines de 1904, una serie de tratados comerciales con Italia, Bélgica, Rusia, Rumania, Servia y Austria y Hungría. Estas convenciones, que modificaron bastante la tarifa primitivamente adoptada, entraron simultáneamente en vigor el 1.º de Marzo de 1906.

Ahora bien; en virtud del Tratado del 10 de Marzo de 1871, Francia y Alemania tomaron el régimen de trato recíproco de nación más favorecida por base de sus relaciones comerciales. En esta forma quedaba Francia mejorada; pero esta mejora se ha convertido en perjuicio ante el sistema ingenioso de las especializaciones, que ha puesto en práctica Alemania.

Sigue analizando el problema arancelario y hace un estudio detenido de la tarifa alemana de 1902, que es la verdadera clave del asunto.

Y añade: «Claramente se deduce de esto que la intención de Francia es ponerse en condiciones de superioridad arancelaria y hacer que Alemania, que defiende su política comercial con grandes bríos, tenga que recurrir á un tratado. Así obliga, además, á otras naciones á que sigan procedimientos análogos: entre ellas están Suiza, que tiene adoptada una nueva tarifa desde 1902, sin que haya beneficiado grandemente la convención franco-suiza de 20 de Octubre de 1906; Rumania y Servia, que han adoptado tasas mayores no hace mucho y España, que desde 1906 ha entrado —dicen nuestros vecinos— en un nuevo régimen proteccionista.»

Y termina de este modo: «Lo expuesto basta para comprender el alcance de la reforma que se proyecta, que no es otro que el de aumentar los derechos para los productos alemanes en primer término, para los españoles y austriacos en segundo, y para los suizos y balcánicos por último.

Nuestros corresponsales

DESDE SÁRRIA

El fallecimiento de la esposa del señor Moret

Las diferentes agrupaciones políticas de esta localidad y su distrito, sienten el fallecimiento de la respetable señora esposa del ilustre jefe del partido liberal excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret.

Participante á éste su sentido pésame.

El presidente de la Diputación

Con motivo de haberse trasladado en el tren correo de la tarde de hoy, para esa, á fin de fijar su residencia, nuestro distinguido y respetable amigo Sr. D. Manuel Pérez Batallón, con su apreciable señora é hijos, viéronse invadidos los aednes de esta estación de sus numerosos amigos políticos y particulares.

Entre la concurrencia figuraban todo el elemento oficial y casi todas las personas de significación de esta localidad.

Al arrancar el tren diéronse entusiasmas vivas al Sr. Pérez Batallón, á su familia y á Sárria.

La despedida afectuosa tributada al amigo y vecino Sr. Pérez Batallón constituyó indudablemente una sincera y cariñosa demostración de las generales simpatías con que cuenta aquí, por su modestia, cultura y consecuencia política por todos reconocida, condiciones que le legó su finado padre el ex-diputado á Cortes por esta circunscripción y ex-senador por esta provincia, Sr. D. Casiano Pérez Batallón.

Y á propósito de lo que escribo, no me equivocaba cuando ya en antiguas correspondencias enviadas como corresponsal consideraba al amigo particular Sr. Pérez Batallón, jefe único indiscutible de los conservadores de Sárria.

En la actualidad precisamente, los sarrianos sienten viva satisfacción y júbilo, no solo porque el distinguido hijo de este pueblo Sr. Pérez Batallón, ejerce el merecido y honroso cargo de presidente de la Diputación provincial, sino también por que nuestro digno diputado á Cortes, conservador, Excmo. Sr. D. Nicolás Vázquez de Parga, le tiene elegido representante suyo.

Efectivamente, el diputado provincial Sr. Pérez Batallón, en sus actos de proceder, tiene muy en cuenta el respeto y consideración mltitudo que deben existir entre los partidos políticos.

Y por esto mismo, mantiene excelentes relaciones particulares con la importante agrupación política que dirige el señor D. Avelino Montero Villegas, hoy el más antiguo de los diputados á Cortes liberales por esta provincia.

El corresponsal.

18 de Enero de 1909.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 19-14-30.

Es ya cosa decidida por el Gobierno esperar á que asista al Congreso el señor Moret para discutir el proyecto de régimen local.

Para que no pueda decirse que hubo una rectificación de propósitos, después de lo manifestado por el Sr. Maura contestando al Sr. Canalejas, no se ha suspendido totalmente la discusión; pero la forma lenta de llevarla bien claramente demuestra el acuerdo de aquella espera, y quiera ó no el Sr. Maura, una vez más aparece, ante la opinión, rectificándose.

Al decir de un ministerial significado, los aplazamientos de hoy, tendrán natural compensación, cuando el Sr. Moret vaya al Congreso.

Entonces será de ver el paso que lleve la discusión.

Hablaba así aquel ministerial, há poco, regresando del entierro de la señora de Moret, que por cierto fué una imponente manifestación de duelo:

«Un solo debate en que expongan su criterio las figuras parlamentarias más salientes sobre las mancomunidads, y nada más. El resto del articulado pasará rápidamente, sin oposición, porque no la ha menester su contenido, ni obligarán á otra cosa las minorías en justa correspondencia á las deferencias tenidas con el Sr. Moret.»

Lo que hay es que estas deferencias dejan de serlo, ó pierden, cuando menos, gran parte de su valor, desde el momento en que no son confesadas.

Esto en el supuesto de que haya quien enfienda que la cortesía obliga, cuando se trata de asuntos públicos, en los cuales se juega el porvenir de la vida nacional.

Hoy los ánimos aparecen encalmados, pero así y todo vislúmbrense en el horizonte político nubes sospechosas que pueden ser nuncio de tormenta.

Y si ésta estalla, cualquiera es capaz de predecir hasta donde llegarán sus efectos.

UN UGIER DEL CONGRESO.

MOMENTÁNEA

La novela en España

Una nueva novela acaba de publicarse: *La ciudad de la niebla*. Pío Baroja es su autor, y Pío Baroja, sin ser un escritor popular, tan popular como otros que se dedican á la lucha de las letras, es sin duda un literato de cuerpo entero, de esos que laboran en silencio por los prestigios de la literatura patria.

La ciudad de la niebla acaba de ponerse á la venta. Hasta ahora es desconocida para el público que lee; pero algunos críticos ocupanse ya de ella.

Como síntesis de un hermoso juicio, debido á la pluma del ameno *Fantasio* ahí van los dos siguientes párrafos:

«En *La ciudad de la niebla* hay muy interesantes descripciones de Londres, especialmente del Londres miserable, sucio, hambriento. Una correría á través de Whitechapel, la tarde de un sábado, está pintada con caracteres de horror que hacen de ella una aguda visión dantesta. No está visto Londres con simpatía en este libro. Ni un sólo momento hay en todo él de elogio franco; siempre aparece ante el lector con el horrible aspecto de ese sábado, ó con el otro, lúgubre y frío, de una madrugada en las orillas del Támesis; aquella en que los protagonistas de la novela recorren buscando sitio donde arrojar unas bombas que debían ser remitidas á España.

Y al lado de estas evocaciones de ambiente, ¡qué desfile de figuras extrañas, trágicas unas, otras cómicas, pero todas ellas de un inimitable vigor de dibujo! El Sr. Baroja es médico, y esta profesión suya le ha dado indudablemente la afición á estudiar la anomalía. En la pintura de los anormales, de los desdichados, que son el pus de todos los pueblos, pone su más grande amor; á evocar esas figuras de miserables y de aventureros, espíritus templados en la formidable lucha por la vida bajo todos los soles y entre todas las razas, espíritus deshechos en el choque con la dura realidad, hombres de personalidad vigorosamente acusada en fuerza de haberla querido someter á la de los otros, rebeldes hipócritas ó gallardos, abúlicos ó mixtificados; á evocar todas estas figuras dedica el Sr. Baroja lo mejor de su talento. Y hay que reconocer que no va mal empleado. Alguna vez se llamó á Pío Ba-

roja el Gorki español. En pocas ocasiones habrá sido la comparación más justa.»

Esto escribe *Fantasio*, y en verdad que consuela leer críticas tan admirablemente inspiradas en el sentimiento de lo justo.

La verdadera belleza literaria, consiste más que en los almibarados barnices de la retórica, en el hábil manejo de la realidad, poniendo en los retratos, todo el vigor, la fuerza toda que hay en la vida misma.

Este es el mayor mérito de Pío Baroja, y es, ciertamente, el título más legítimo á que, como novelista pudiera aspirar.

Gobierno civil

Háse comunicado al subsecretario del Ministerio de la Gobernación, que el aspirante Jesús M. Bello posesionóse el 25 de Agosto de 1908.

—Ayer ingresó en el hospital municipal, la niña Rogelia Rodríguez y Rodríguez, por orden del Sr. Gobernador civil de la provincia.

—Se remitió al comandante de la Guardia civil, una instancia presentada por D. José Fernández en súplica de que se le expida licencia de uso de armas.

Comisión provincial

La Comisión provincial aprobó la liquidación del importe de los artículos alimenticios y de los combustibles suministrados por el contratista D. Tomás Carro, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre próximos pasados.

—También aprobó la liquidación rendida por el inspector de veterinaria, de las dietas devengadas en las visitas de inspección á las paradas de sementales que sostiene la Diputación, visitas hechas durante todo el año próximo pasado.

—Fueron aprobadas también varias cuentas de suministros de artículos alimenticios y de medicamentos.

PARA EL CAMPO

Arranque de plantas en invierno

Esta operación ha de hacerse con sumo cuidado: que es muy sensible el romper las plantas, después que tanto cuesta el criarlas.

Es conveniente que la tierra esté muy templada, con el objeto de que las raíces salgan con facilidad y sin estropearse.

Si no hay buen tempero, conviene regar con unos días de antelación al arranque.

Es muy bueno quebrantar el terreno con layas, verificando el layado por los «blancos»; sin acercarse demasiado á las plantas; luego se cava bien hondo, de modo que podamos sacar las plantas sin gran esfuerzo.

Una vez hecha la excavación á ambos lados del arranque, se coge de tres barbaos, procurando poner las manos lo más cerca posible de las raíces y se remueven poco á poco; cuando se ve que las sueltan, entonces se procede al arranque total.

Si las plantas son grandes, el arranque se hará una por una, pero obsérvese que salen mejor todas las raíces, haciéndolo en grupos de tres; y hay que tener precaución de despuntar, si tienen largos los brotes, pues, si no se estropean muchas plantas.

Si son injertos, y éstos tienen grandes brotes, hay que despuntar lo suficiente para que la azada no los toque, pues éstos son más delicados que los barbaos y están más expuestos á romperse.

Hay muchos peones que, en cuanto cavan un poco, ya quieren sacar á viva fuerza las plantas, y es preciso hacerles desistir de esa idea, pues las plantas hay que sacarlas con pequeñísimo esfuerzo; con objeto de sacar bien el radicular.

Una vez verificado el arranque, conviene ir envolviendo en la tierra las plantas á medida que se van arrancando, evitando que las dé el sol y el aire, teniendo las envueltas, siquiera sea tan solo las raíces, hasta que se lleven al sitio en donde han de estar hasta llevarlas á su destino.

Si las plantas se han de guardar algún tiempo, conviene ponerlas en zanjas hondas y nunca atadas en fajos, sino sueltas; se colocan derechas, y apenas se ha echado un poco de tierra sobre las raíces, se apisona la tierra, que habrá de tener buen tempero, y se rellena la zanja cubriendo después parte del brote, con tierra.

Sobre todo, si son injertos, hay que procurar tenerlos bien envueltos, siempre más arriba del injerto ó unión, con el objeto de preservarlos del sol y de las escarchas.

De este modo se conservan bien las plantas bastante tiempo, y téngase presente que hay que procurar el que la tierra esté perfectamente adaptada á las raíces: que la tierra toque á todas aquéllas.

Una observación: en manera alguna se regarán las plantas estando en la forma indicada, pues las raíces se perjudican mucho y pesaría después á quien esto hiciera.

Humanidad y Progreso

Para EL PROGRESO.

—Esquiva el hombre el trabajo por lo que en sí tiene de fatigoso y enervante para las energías vitales.—Y siendo al mismo tiempo el trabajo ley de vida, ley suprema de existencia, busca el hombre el trabajo para poder vivir. Y en esta paradoja se mueve la humanidad á través de los siglos marcando una resultante que en una serie interrumpida de líneas que se cortan determina de un modo concreto la quebrada pero indefinida línea del progreso.

El hombre progresa pues, merced á su labor constante, merced á su eterna lucha con la Naturaleza y consigo mismo, merced á esa dirección activa de sus facultades que es ley perpétua de vida, ley inmutable, ley eterna, y por lo tanto ley moral á la cual ningún ser consciente y educado puede sustraerse sino es para caer en la aberración, en el vicio ó en el crimen. Toda sociedad bien regida, todo pueblo bien organizado, toda nación bien organizada, todo país civilizado y culto, habrán de tener como base de su civilización, de su cultura, de su gobierno, de su organización y de su régimen, un amplio horizonte de trabajo en el que echen raíz profunda las sanas costumbres que con la dirección y ejecución del trabajo se relacionen. Pueblos, en quienes las costumbres de trabajo son tradicionales, son pueblos que prosperan, que se enriquecen, que gozan de vida espléndida y fuerte y que conservan la salud del cuerpo y la viril entereza del espíritu. Pueblos que se apartan de esta ley suprema de la vida, pueblos que viven sobre los residuos de la opulencia del pasado; pueblos que no miran hácia el porvenir, son pueblos que han perdido, con las sanas costumbres de la tradición, el hábito de lo perfectible, el aliciente de la mejora, las fuerzas físicas y la entereza del alma. Estos pueblos son escépticos, sus luchas quedan reducidas á lo individual, á lo pequeño, al círculo mínimo del egoísmo que se estrecha más y más hasta acarrear la total miseria y la destrucción completa de la nacionalidad, de la especie ó de la raza. Cuando veo á un hombre trabajador, veo brillar de un modo immaculado la aureola de la felicidad y contemplo en su sereno rostro dibujarse la robustez y la salud. Un hombre trabajador es un ciudadano honrado y útil para todo.

¡Ah! ¡Si todos los hombres fueran trabajadores; si todos conocieran las ventajas incalculables del trabajo; si conociendo estas ventajas hicieran una prudente y constante aplicación de sus energías psicofísicas á la labor diaria que le ennoblecía y dignificaba ¡qué serie incalculable de bienes no recaería sobre la humanidad!

Entiendo que el progreso radica en este solo y radicalísimo punto: crear hábitos de trabajo y fortificarlos por una educación tal que de padres á hijos se transmitan de generación en generación hasta constituir una tradición no interrumpida de hombres trabajadores.

Y cuando se llega á eso surge natural y espontánea la emulación; la lucha se hace humana, se dignifica y se ennoblece; del orden individual pasa al orden colectivo; la solidaridad se agranda y en la convivencia nacional aparece el noble orgullo de los pueblos creadores y en estos pueblos que de sus hijos se enorgullecen, en estos pueblos que afuerza de trabajo constante se redimen de la miseria, emsenguan las penalidades del vivir, fomentan la virtud creadora; en estos pueblos aparece la era venturosa de la paz. Estos pueblos son patriotas, estos pueblos son, á la vez, humanitarios y fuertes.

No ejercitan su fortaleza en la lucha del salvaje, fiando á la suerte de las armas la mejora de su porvenir, muy al contrario distribuyen por la superficie del planeta los beneficios cuantiosos de su producción, y en el intercambio sólo miran á una común aspiración que se resume en la aplicación recta del espíritu de equidad y de justicia.

Por eso entiendo, (á poner de estas rencillas consideraciones y otras más que se desprenden de las premisas que dejo sentadas) que el progreso es humanidad y que la humanidad lleva aparejada consigo la idea de la paz, y que la paz depende en último análisis del constante y nunca interrumpido hábito del trabajo dentro de una sana y perpétua tradición que por todos los medios nos lleve al perfeccionamiento y al vencimiento de las fuerzas ocultas de la naturaleza, dominándolas y sumándolas en nuestro beneficio.

¿Quiénes son los hombres capaces en nuestra patria de hacernos emprender á todos esta verdad? ¿Quiénes son aptos para, haciéndola comprender, romper los antiguos y gastados moldes, y causar á todos en la corriente de la vida moderna que el progreso impone?

Sinceramente entiendo que sólo pueden hacerlo aquellos cuyo espíritu, abierto á la verdad, busca en la libertad y en la democracia el curso de todos hácia el bien común, aquellos que, libres de prejuicios, saben apreciar el valor de la educación y de la cultura, y que, por saberlo, consideran que el Estado debe en los actuales momentos, ser ante todo educador y culto y sobre todo laborioso, honrado y trabajador perseverante.

—¿Quiénes entiendan la vida de los pueblos de esta manera; quienes coloquen al

es el pueblo quien debe hacer las leyes.

Concedésele un breve descanso. Al reanudar su discurso, dice que el proyecto no indica el pensamiento del Gobierno de tratar como se debe en la Ley Municipal el voto corporativo ni el problema de las mancomunidades.

CONGRESO

Sesión de ayer, 19 de Enero

Bajo la presidencia del Sr. Dato, comienza la sesión unos momentos más tarde de la hora acostumbrada.

El Sr. Sánchez Toca pide que se supriman las plantillas del Canal de Isabel II.

El Sr. Dato dice que abriga el propósito de hacerlo.

El Sr. Cervera repite sus preguntas de ayer acerca de la Misión Militar de España en Marruecos, y de la asistencia de varios oficiales del ejército, vestidos de paisano, a un baile celebrado en casa del Marqués de Monistrol.

Contéstole el Sr. Primo de Rivera, manifestando que tiene el propósito de enviar la Misión Militar a Marruecos.

Respecto a la otra pregunta, nada contesta en concreto. Dice que las Ordenanzas prohíben a los militares vestir de paisano allí donde se encuentre el Rey, según una reciente disposición. Respecto de domicilios particulares, afirman que ocupándolos el Rey es dueño de ellos.

El Sr. Cervera, replica diciendo que únicamente la dueña de la casa es la autorizada para recibir a los militares con el uniforme ó sin él, y que la represión del ministro en tal caso redundará en desdoro de los reprobados.

El Sr. Primo de Rivera rectifica. El Sr. Vincentí, ocupáse de la cuestión de foros.

Dice que los aristócratas gallegos se han declarado en contra de la redención, y que esto entraña gravedad suma, puesto que la redención de foros es un acto de justicia.

El Sr. Marqués de Figueroa, aplaza la contestación al Sr. Vincentí y la discusión de la proposición por éste presentada.

El Sr. Portela, pide que se resuelva pronto la cuestión foral.

Contéstale el Ministro de Gracia y Justicia. Formuláanse después algunos ruegos.

Apruébase el acta del Sr. Giner de los Ríos.

También se aprueban varios proyectos de carreteras y el de cooperación forzosa a las obras de utilidad rural colectiva.

Aplázase el debate sobre la petición del Sr. Burrell interesando la aprobación del proyecto garantías para la exportación de obras de arte.

El Sr. Miranda, defiende una enmienda al art. 350 del proyecto de Administración.

Contéstale el Sr. Lombardero. Es desechada.

También se desechan otras dos enmiendas presentadas por los Sres. Zamora y Benítez de Lugo. Levántase la sesión.

(Última hora)

De Alicante

La despedida del Rey

Madrid 20-4.—Comunican de Alicante que el Rey al despedirse en la estación dejó 2.000 pesetas para repartir entre los pobres.

De política

En expectativa

Madrid id. id.—Las conversaciones de estos días entre los políticos recaen sobre la actitud que, a partir de la semana próxima adoptarán las minorías liberales en el Congreso.

Los Sres. Montero Ríos y Canalejas visitarán mañana ó pasado al señor Moret para persuadirle de que concurra al Congreso en dicho día.

Créese que las próximas entrevistas entre los referidos prohombres, decidirán la conducta que han de seguir en la discusión de la parte del proyecto de Administración que trata de las mancomunidades.

El General Aznar

Su llegada a Madrid

Madrid id. id.—Hoy ha llegado a esta Corte el Capitán General de Galicia, Sr. Aznar.

Acerca de la memoria que habrá de presentar, conferenciará con el Rey. Dentro de dos ó tres días marchará para la Coruña.

Montero Ríos

Declaraciones importantes

Madrid id. id.—Atribuyese al señor Montero Ríos la manifestación de que procede declarar en el Congreso por los liberales, que suspenderán por Real Decreto la implantación de la Ley de Administración local, hasta que el Parlamento rectifique lo referente a las mancomunidades.

Asegúrase que así se lo manifestarán al Sr. Moret, en su próxima entrevista, los Sres. Montero y Canalejas. La visita al Sr. Moret se hará el jueves.

Los tipógrafos

Siguen la huelga

Los tipógrafos de la casa del señor Ribadeneira continúan en huelga.

Los temporales

Inundaciones en Inglaterra

Madrid id. id.—Dicen de Londres que se han desencadenado violentísimos temporales en varios puntos de la nación.

La lluvia es torrencial, dando lugar a grandes inundaciones.

Una estafa

Cuestión resonante

Madrid id. id.—Asegúrase que se ha presentado una denuncia por estafa, en la que aparecen complicadas importantes personalidades de la Banca.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84'40
Diferentes series.	86'87
Amortizable al 5 por 100 al contado.	000'00

Acciones

Banco de España.	443'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	394'26

Cambios

París vista (francos).	11'55
Londres vista (libras).	28'01

Remitidos

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y estimado amigo: En el núm. 130 del ilustrado periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, aparece un remitido en el que don Salvador Llamas, ocultando su condición, sin duda por modestia, de representante de un centro de redenciones de quintas, se permite hacer una pregunta a las Societas anónimas, que por lo cándida demuestra el desconocimiento que tiene de estas materias y de lo que son Societas anónimas, ya que no quiero admitir en el firmante la mala fé que la pregunta amaga.

Aún cuando el remitido no merece contestación, como cita «La Mundial», no puedo pasarlo en silencio, por mi carácter de Inspector Regional de la misma, y me limito a aconsejar al Sr. Llamas que antes de meterse en asuntos que demuestra desconocer, estudie el Código de comercio y adquiera conocimientos financieros.

Como parece ser que el Sr. Llamas es hombre aplicado, si quiere, puedo proporcionarle materia vastísima para estudiar en su propia casa, sin molestarse en recurrir a las ajenas.

Estimando se servirá publicar estas cortas líneas, en contestación al citado remitido, le anticipa las gracias, Sr. Director y queda suyo afmo. amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

El Inspector de «La Mundial»,
VALENTÍN IZQUIERDO.

Sr. Director de «El Progreso».

Muy señor mío: Acerca del remitido publicado en su número de ayer por don Salvador Llamas, que alude a la Sociedad que represento, no merecía la pena de contestarle por tratarse de una persona menor de edad é incompatible por lo tanto. El Banco Aragonés no necesita cotizaciones en Bolsa ó Bolsín, por cuanto tiene depositado en Títulos de la Deuda, las 200.000 pesetas que marca el párrafo séptimo letra A. del art. 2.º de la vigente Ley de Seguros. Es cuanto tengo que manifestar.

El Representante de «El Banco»,
EMILIO SERRANO.

Lugo 19 Enero de 1909.

Telegrama importante

Ferrocarril de Lugo á Ribadeo

A última hora de la tarde de ayer, hemos recibido un telegrama de los diputados Sres. Vázquez de Parga, Quiroga Espín, Rovira, Bustelo González y Portela Valladares.

Este telegrama hállase concebido en los siguientes expresivos términos:

Madrid 19-17'45.—Artículo á que se refiere protesta Lugo, no tiene más importancia que la que le da la respetabilidad de los que suscriben el telegrama. Sin este, dicho trabajo periodístico hubiese pasado por completo inadvertido. Ministro Fomento manténesese favorablemente inclinado al dictamen dado por el consejo obras públicas al estudiar segunda vez asunto. En conferencia que hemos celebrado con Sánchez Guerra hemos sacado la seguridad de que su ánimo es resueltamente favorable á apoyar la solución más conveniente interés general provincia.

LUGO

Ha llegado á Lugo, procedente de Sarria la distinguida familia de nuestro particular amigo el Presidente de la excelentísima Corporación provincial, D. Manuel Pérez Batallón, que piensa fijar aquí su residencia.

Saludámosle afectuosamente.

Continúa el mal tiempo. El día de ayer fué verdaderamente invernal. Todo hace pensar en la proximidad de la nieve.

A las funciones del *Círculo de las Artes*, en que actúa el distinguido artista Mr. Foliers, asiste un numeroso público que premia con fuertes aplausos la delicada labor del transformista.

Han sido detenidos por la guardia municipal, dos individuos llamados Manuel Burgos y Clemente Martínez.

El primero de ellos, fué detenido en la Ruanueva y el segundo en la calle de la Reina. Practicaron dicho servicio, los números Yañez y Sanfiz.

Los Ayuntamientos de Germade, Láncara, Monterroso y Otero de Rey, tiene expuesto al público por el término de ocho días hábiles el reparto de consumos para el corriente año de 1909.

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal del Valle de Oro, anunciándose su provisión y debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes documentadas dentro del término de 15 días.

De regreso de la Coruña, hállase entre nosotros el acaudalado banquero de Ribadeo, D. Carlos de Casas Couto, muy querido amigo nuestro, el cual saldrá mañana para aquella villa. Deseámosle un feliz viaje.

También se encuentran en esta capital, nuestros apreciables amigos, los Sres. Piñón y González, á quienes hemos tenido el gusto de saludar.

Hemos recibido un atento B. L. M. del secretario del Gobierno civil, D. Francisco Contreras Martín, participándonos haber tomado posesión de su cargo, en el cual se nos ofrece para los asuntos que se relacionan con el mejor servicio y como particular.

Agradecemos la deferencia del distinguido funcionario á quien saludamos afectuosamente.

Durante la semana última, se exportaron por el puerto de Ribadeo 4.299 toneladas de mineral de hierro con destino á Rotterdam.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase, con destino á la administración de rentas arrendadas en esta provincia, D. Ramón Peña Redondo.

Se están incorporando al regimiento de San Fernando los jefes y oficiales y tropa que disfrutaban licencia de pascuas.

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de iglesias y Compañía.

Arriendo de contribuciones de la provincia de Lugo

Vacante, por renuncia del que la desempeñaba, á causa de estar enfermo, la plaza de recaudador auxiliar y agente ejecutivo de las contribuciones é impuestos de la zona de Ribadeo, formada por los pueblos de Barreiros, Ribadeo, Trabada, Villamea y Villadrid; se anuncia al público por el término de seis días, á fin de que las personas á quienes convenga desempeñarla en junto ó por pueblos, se dirijan á esta dependencia establecida en la Plaza de la Constitución, n.º 19, donde se les informará de las condiciones y demás que crean necesario.

Lugo 14 de Enero 1909.

Sastrería LA SOCIEDAD

¿Queréis vestir barato y elegante? Pasad por LA SOCIEDAD, Cruz 3, Lugo, y seguramente saldréis complacidos.

Esta casa garantiza los encargos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—S. Sebastián, mártir, quien mandando una cohorte en el imperio de Diocleciano fué atado por ser cristiano, á un palo en medio del campo, y azotado por los soldados, y últimamente azotado con varas hasta que murió.

Santos Fabián, Neófito, Mauro y Eutimo.

Profesor de Piano

Habiendo adquirido un magnífico piano, marca Ortiz Cussó, se dan lecciones á domicilio y en su casa, Calle Obispo Aguirre, letra G, por el beneficiado Organista de esta S. I. C. B., D. Vicente Rodilla.

Sociedad Iluminada Eléctrica de Lugo

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Manuel Becerra, 4, el día 31 del corriente á las 7 de la tarde, para los asuntos señalados en el artículo 12 de los Estatutos.

Lugo, Enero 12 de 1909.—El Presidente Accidental, Casimiro Castro.

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:
Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.
Idem de Lugo, á las tres y media id.
Idem de Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.
Idem de Villalba, á las ocho y media id.
Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 15'15.
Ascendente de Coruña, á las 11'15.
Mixto de Madrid, á las 6'15.
Mixto de Coruña, á las 24.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8.
Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 14'30
Ascendente para Madrid, á las 10'30.
Mixto para la Coruña, á las 5.
Mixto para Madrid, á las 23.
Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16.
Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16.
Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30.
Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 16'15.
Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22.
Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12.
Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.


Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILUSTRÍSIMO

Sr. D. José Tomás Salgueiro Valcarlos

RELIGIOSO BENEDICTINO EXCLAUSTRADO EN EL MONASTERIO DE SAMOS, LIC. EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, CHANTRE DE LA S. I. C. B., PROVISOIR Y VICARIO GENERAL Y CAPITULAR QUE HA SIDO DE ESTA DIÓCESIS Y COMENDADOR DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

Falleció en esta ciudad el día 24 de Diciembre de 1907
Á los 91 años de edad

D. E. P.

Sus sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á la función de aniversario, que tendrá lugar á las once del día de mañana, jueves, en la iglesia de los Padres Franciscanos, ó á alguna de las misas que se celebrarán en la referida iglesia y S. I. C. B.

Lugo, 20 de Enero de 1909.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, tiene concedidos cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio.	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social).	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social).	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social).	100.000.000 id.
Total de capital social.	130.000.000 ptas.

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

DON SERRANIN SAL Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

FRCTURAS para franquicia oficial de la correspondencia
Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-clont, inodoros, cinternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más-económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baulas, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

LA ECONÓMICA POPULAR

AGRUPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA LA QUINTA DE 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

OFICINAS: Fuencarral, 97, primero.—MADRID

Cada asociado deposita A SU NOMBRE, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, sólo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital

Don Luis Serrano Doncos
Miño, 19.—LUGO

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqués, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleidés, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visavris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

LIQUIDACIÓN

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

— LUGO —

EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frete al Gobierno civil

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 »
Ídem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.